

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

SUSCRIPCION

Un año. 2 pts.
Semestre. 1 pts.

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Dios por todos

**Franqueo
concertado**

Año VI

Teruel 15 de Julio de 1927

Núm 121

El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150	kg.	para Cereales (secano)	= 450	kg.	(grano de superproducción).
250	"	"	(regadio)	= 875	"
150	"	Maíz (secano)	= 425	"	"
250	"	"	(regadio)	= 800	"
300	kg.	para Remolacha azucarera	= 9.060	"	"
250	"	Patata	= 5.000	"	"
200	"	Alfalfa	= 6.000	"	(seca)
200	"	Praderas	= 5.000	"	(hierva)
200	"	Vid	= 2.100	"	(uva)
200	"	Olivo	= 450	"	(aceituna)
250	"	Cebollas	= 5.500	"	(bulbos)

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eixugó

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja. Para mas detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE. — Barquillo, 21. — Madrid.

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo Por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero Abril al arrajeaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

Para la desinfección

de cuadras, boyerizas, zahurdas, vaquerizas etc. **Emplead el**

ZOTAL

Declarado de Utilidad Pública. Incluido en la Ley de Epizootias.

PASCUAL SERRANO JOSA

ABOGADO

P. TREMEDAL 2.

TERUEL

PEDID CEMENTO

SANSON

A

— UTRILLAS —

TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas 6.

Teruel

"EL TRANSFORMADOR ANIMAL,"

Es el mejor tónico engrasante conocido — Inofensivo — No contiene arsénico

VETERINARIOS! Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, recriadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

◆ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ◆

PRECIO 4 PESETAS

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Lose — Sariñena (Huesca)

De venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.-Teruel.

IMPRESA

LA FEDERACION

Talleres tipográficos completos. Se editan toda clase de trabajos de imprenta. Rapidez y economía son las características de esta imprenta.

Probad y os convenceréis que es la imprenta donde mas barato se trabaja.

Temprado 9.—Teléfono 96.

TERUEL

¿No tiene V. gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y *poner mucho*:

Aviolina Rojo—1'50 frasco

Premiado en Barcelona. Se vende muchísimo en Farmacias y Droguerías.

Depósito Central:

Laboratorio de Revenga de Campos
(Palencia)

Lee y propaga «El Labrador» y habrás hecho un buen servicio a la causa agrícola.

Luis Alonso Fernández

ABOGADO

San Francisco 21.

Teruel

**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE
NITROGENADO
PARA
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited.

. Agencia de propaganda .

Valencia: Comedias, 22.

Pastas alimenticias
de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confiterías, etc., etc

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

EL LABRADOR

Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administración: Tomprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camaena.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castél de Cabra.—Castielfabib.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatilla.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Fuente de Rubielos.—Galve.—Gea de Albarracín.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Jabaloyas.—Jarque de la Val.—Libros.—Luco de Giloca.—Mezquita de Jarque.—Miravete de la Sierra.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguerauelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubielos de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos Los).—Sarrión.—Teruel. Terriente. Tornos.—Torralba de los Sisonos.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villalba de los Morales.—Villanueva del Giloca.—Villarquemado.—Villarreal de Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visedo,

De trasnochada.

-- Buenas noches, Antón
—Hola, Perico buenas noches nos dé Dios.
—¿Que tal andas de siega?
—Pues ya va buena.
—¿Has empezado ya los trigos?
—Hoy he volcado, de prisa y corriendo, el que compré del Sindicato.
—También yo he tenido que regarlo corriendo porque ya empezaba a desgranarse.
—Por cierto, que lo voy a trillar apar-

te porque me parece que van a salir muchas fanegas.

—Más que fanegas, me parece, Perico, que lo que va a sacar es muchos Kilos.

—También lo creo yo, porque hay que ver oomo pesaba la manada.

—Como que no la puede llenar uno como las de los demás trigos. Con lo que pesa mata los brazos.

—Yo también pienso trillararlo aparte en una sola parba, pero no es solo con el fin de ver cuanto rinde.

—Pues con que objeto?

—Con el de guardarlo aparte y sembrarlo todo luego.

—Yo también pienso hacerlo, porque me parece muy bueno.

—Y tan bueno como es. Mira: si saca un par de kilos más por fanega ya vale una parte más que el otro y si además tiene mejor venta, otra ventaja y si rinde más fanegas otra nueva ventaja.

—Realmente tiene muchas ventajas y yo voy a hacer eso mismo: guardarlo y sembrarlo todo.

—Y decir muy alto que has mejorado tu simiente por indicación del Sindicato.

—En eso no me quedo corto. Si me hubieras oído ayer en la parcela, hubieras gozado de lo lindo.

—¿Que te pasó?

—Nada de particular. Pero gozé 'o indicible. Verás.

—Como ayer apretó el bochorno, para comer nos metimos en la paridera del Cerrito.

Allí nos juntamos con Pichirón y sus hijos que estaban segando la cebada y hablando que te hablas, va y me dice Pichirón.

—Vaya un trigo majo que te se ha hecho el que estas segando.

—Bonico de verdad está, - le contesté. Y va y me dice.

—Oye ¿quieres cambiarme un poco para hacerme simiente, porque el mío parece que centenea algo y ese tuyo no tiene una mota de centeno?

—Y me dije para mis adentros—te caiste, chaquetón—porque Pichirón es de los que más me han hecho la burla por el Sindicato. Y va y le digo:

Yo con muchísimo gusto, pero es el caso que este trigo nos lo trajo el Sindicato por conducto de la Federación y tenemos el compromiso todos los socios de no ceder nada a ninguno que no sea socio.

—Si vieras que cara puso... y va y me dice.

—Hombre, perdona: si yo lo hubiera sabido no te hubiera pedido.

Yo, como lo vi más quemado que San Lorenzo en las parrillas le dije.

—Mira, creelo que lo siento, porque siempre hemos sido buenos amigos, pero la palabra es palabra y esa palabra dimos todos en el Sindicato.

Y después como si no me acordara de lo enemigo que es del Sindicato va y le digo.

—Si quieres, lo que puedo hacer es proponerte como socio y cuando pida el Sindicato para la próxima siembra, puedes tu pedir el que necesites.

—Mira, ni que te hubiera atizado un tábano una buena picada le hubiera escocido tanto.

Me puso de tonto y orgulloso hasta dejarlo de sobra.

Si que se pondría bueno con el geniecillo que tiene.

—Se puso hasta verde. Como cuando le aprieta de firme el dolor de estómago y le hace perder el juicio.

—Y tu entretanto riendote ¿eh?

—Por dentro solo, porque si me vé reir por fuera hubiéramos tenido seguramente un cientonueces.

—Hiciste bien.

—Yo le dejé decir cuanto quiso pero vá y dice:

—Pues no estais poco orgullosos porque os há salido una cosa bien.

Entonces ya no me pude contener y le dije, 'oye!': y de las patatas ¿qué me dices? ¿cuáles están; mejores las tuyas o las mías?—y me contesta: luego veremos al cogerlas—buene—le contesté: yó, pero hoy por hoy bien las cambiarías las tuyas por las mías.

Bueno, en resumidas cuentas; que si no es porque teníamos que segar aun estamos disputando.

—Muy bien, Perico, muy bien. El buen socio defiende siempre a su Sindicato.

—Y más cuando tiene tanto derecho como ahora.

—Siempre la tiene.

—Por cierto que hablamos de simientes, de venta de trigos, de abonos y de que sé yo cuantas cosas más.

—Y nada le parece bien?

—Sí, pero dice que también se logra sin el Sindicato.

—Claro está. Logra el Sindicato una cosa y como de rechazo beneficia aun a los que no son del Sindicato, estos creen que no hace falta el Sindicato.

—Quizá tengas razón, Anton.

—Y tanta, Perico. Mira, logra el Sindicato que los abonos se vendan lo más baratos posible y enseguida salen los no socios; mira, sin ser socio, ni estar obligado a nada, ni pagar ninguna cuota, ni tener que estar supeditado a los curas y a la Federación, compro el abono tan barato como los socios.

—Eso dicen.

—Pero se les debía contestar: Ven aquí, cabezote, y contéstame: ¿Cuanto crees que tardarían a ponerse de acuerdo todos los almacenistas para fijar el precio al abono, no con miras a nuestro interés sino al suyo?

—Eso, tengo por seguro que se arreglaban en seguida.

—Luego el Sindicato y la Federación, por no entrar en componendas, es la que logra que se abarate el abono.

—Y tanto.

—Como desapareciesen los Sindicatos y la Federación veríamos elevarse los

precios, reducirse el peso, y rebajarse la graduación.

—Por eso lo mismo que podían hacer los no socios es agradecernos el que tengan más barato el abono.

—No lo esperes, Perico; son unos desgraciados que no nos oyen a nosotros y en cambio están oyendo constantemente a nuestros enemigos y los suyos, pero que, al presentársele como amigos, le engañan.

—Eso había notado yo.

—Y quien dice del abono, dice del trigo. ¿Qué logra la Federación que se pague algo más el trigo de un pueblo? Pues en aquel pueblo ya no hay quien pueda comprar por bajo de aquel precio y ¿a quién se debe tal alza?

—Es verdad. Y aun hay quien desea que desaparezcamos!

—Para que si llega ese caso todo sea aspirar por que vuelvan a nacer.

—De seguro. Y entonces sabrían lo que es bueno.

Y con esto me voy que mañana tengo que continuar segando.

—Pues que no te canses.

—Igualmente.

Por la transcripción,

EL INDISCRETO.

Aviso importante

Se recuerda a nuestros Sindicatos federados, la conveniencia y obligación que tienen según los acuerdos del Consejo Directivo, de liquidar los saldos deudores de sus cuentas, antes de que empiece la próxima campaña de abonos para la siembra.

Es el único modo de que la Federa-

ción marche normalmente y sin que su situación económica, hoy tan consolidada por fortuna, se quebrante.

Ya que Dios, ha querido concedernos este año una abundante cosecha démosle gracias y aprovechemos estas favorables circunstancias para liquidar cuentas atrasadas y con ello dar nuevo impulso a nuestra amada obra, seguros de que este ha de repercutir en nuestro beneficio.

A poco cuidado que pongan en ello los Sindicatos, les ha de ser fácil este año, pasados los apremios de la siega y trilla, reunir los fondos necesarios para limpiar totalmente sus cuentas.

Esto es necesario, preciso e indispensable.

Exenciones a los Sindicatos Agrarios

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: La Confederación Nacional de Viticultores ha solicitado se declare de modo expreso que los Sindicatos y bodegas Cooperativas constituídos por los cosecheros de uvas con arreglo a la ley de Sindicatos de 28 de enero de 1906, no deben contribuir por concepto de industrial como fabricantes de vinos, ya que se limitan a elaborar los de su propia cosecha.

Fundan su pretensión en que el número 28 de la tabla de exenciones unida al Reglamento y tarifas de la contribución industrial exceptúa a los labradores y cosecheros que elaboran el vino con uvas de su propia cosecha, cualidad que concurre en el vino elaborado por los cosecheros al agruparse en Sindicatos o Cooperativa, aun cuando a nombre de estas agrupaciones no tributen las tierras como es condición determinada en la exención para que ésta se aplique; y

Considerando que los Sindicatos constituyen personas jurídicas a través de las cuales jercen su derecho las personas físicas que los integran de una manera especial y exclusiva; por cuya razón exceptuados de la contribución industrial los labradores y cosecheros de uva que fabrican con ella los caldos correspondientes parece lógico reconocer la misma exención a los Sindicatos cuya forma de agrupación ha tratado de favorecerse en la Ley, siempre que estén integrados exclusivamente por personas que individualmente gocen de la exención y que se limiten a vender los productos de su propia cosecha con la natural limitación de que la norma de reparto de los beneficios no puede ser otra que la de la proporcionalidad con los productos aportados, que en ningún caso podrán tener otra procedencia que la de las tierras de los sindicados, pues la compra o adquisición de dichas primeras materias necesariamente anula el fundamento básico de la exención.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Rentas públicas se ha servido disponer:

Que se consideren incluidos en el número 28 de la Tabla de exenciones unida al Reglamento de industrial los Sindicatos agrícolas constituídos con arreglo a la Ley de 28 de enero de 1906, por la fabricación de los caldos procedentes de los frutos cosechados por sus asociados que no podrán aportar a la colectividad lo que no sea producto de sus tierras, ni menos las que adquieran de otros propietarios o poseedores.

J. M. PALLARES.

España y la Agricultura

LA SOLUCIÓN DE UN PROBLEMA CAPITAL.

Entre otros apreciables esfuerzos realizados en España para dotar parcial o totalmente a nuestra agricultura de los abonos nitrogenados, merece consignarse en plano preferente por su orientación y desarrollo los realizados por una empresa minera de Aragón, poseedora de una cuantiosísima reserva de carbón inferior (lignito) y cuyas propiedades tiene la vecindad de los ríos Segre y Ebro; a esta empresa a la que denominaremos en adelante con unas iniciales solamente «M. M.», se debe la solución de este vitalísimo problema en las más perentorias necesidades de nuestra labranza.

Hace bastante tiempo el Director de la Compañía «M. M.» solicitó y obtuvo el consejo de eminente Ingeniero Director de Estudios del Instituto Católico de Artes e Industrias, R. P. Pérez del Pulgar, S. J. cuya personalidad en el mundo científico no vamos a tratar de descubrir en estos deshilvanados párrafos, pues su bien cimentada fama de sabio está suficientemente reconocida por propios y extraños y nuestros elogios no aumentarían el conocimiento general de su valor ni engrandecerían su personalidad que brilla en las esferas científicas como astro de luz propio.

El referido Director de la Compañía «M. M.» obtuvo excelente acogida del P. Pérez del Pulgar y tras constantes entrevistas llegaron a determinar las directrices indiscutibles que convenía seguir para la utilización de la enorme riqueza carbonífera de que disponía la mencionada Compañía y estas directrices no

fueron otras que emplearlos primordialmente en la producción de energía eléctrica mediante el establecimiento en boca de mina, de centrales productoras de energía que empleasen en su alimentación exclusivamente carbón y agua de los en fantásticas cantidades dispone la Empresa minera en el mismo sitio previsto para la implantación de las industrias.

Celosa de sus intereses la Compañía «M. M.» recabó colaboraciones industriales tales como la de la conocida Sociedad Siemens Schikert, quien proyectó con todo género de detalles la instalación de una Central termoeléctrica de 30.000 Kilowatios de capacidad, susceptible de rendir anualmente más de 250 millones de Kilowatios hora, contando con existencias de combustible (carbón) para más de 100 años; para darse cuenta de la importancia de esta instalación, bueno será consignar que no existe en nuestro país ninguna otra termoeléctrica parecida, y que la potencia de la misma es tres veces mayor a la energía que se consume en el alumbrado público, privado e industrias grandes y chicas de Madrid.

La experiencia de la competéntísima firma «Simiens Schikert» en esta clase de instalaciones, gracias a los resultados que su Central alemana obtiene a diario en la promoción de industrias similares, se puso a tributo en la formación de un proyecto cuyo coste reducido, aun siendo muy importante (la Central vale más de 12 millones de pesetas), no tiene similares en España.

Ese reducido coste de instalación (400 pesetas por kilómetro instalado) repercute por consiguiente en el valor del Kilowatio producido el cual siempre ten

drá a su favor sobre cualquier otro procedimiento de saltos de agua, la ventaja de la seguridad: esta ventaja es tan conocida que hoy no se puede realizar ninguna clase de servicios públicos (electrificación de ferrocarriles y tranvías, alumbrado etc.) sin que las centrales hidroeléctricas acompañen las oporunas reservas termoeléctricas, cuando no son estas exclusivamente las abastecedoras del fluido.

En este estado las cosas, la Compañía «M. M.» volvió a someter sus trabajos al R. P. Pérez del Pulgar, cuyo Sr. vió en la labor hecha el medio concreto y hábil de dar impulso a la fabricación de materias nitrogenadas partiendo de la base de una cuantiosa producción de energía a precio muy bajo, inferior a 3 céntimos el Kilowatio-hora, lo que dió origen a que el eminente Ingeniero incluyese este aspecto industrial de los proyectos de la Compañía «M. M.», en los artículos publicados con su autorizada firma en las revistas redactadas por los P. P. Jesuitas «Razón y Fé» y «Anales» durante el otoño de 1926.

Paralelamente a estos trabajos y gestiones, la Compañía «M. M.» envió sus ingenieros al extranjero a estudiar el sistema más perfecto en orden a la destilación de los lignitos partiendo de la base de los análisis propios y se llegó así a establecer una valiosa inteligencia con los constructores del horno túnel «Vivac» que la conocida Casa Krupp tiene en funcionamiento en la misma Constantin de Essen; dicha empresa procedió a confrontar por su cuenta los mencionados análisis españoles, llegando a observar solamente levísimas diferencias que residen en el sistema de tratamiento empleado. Al cabo de cierto tiempo redactó unos proyectos de instalación con el cuidado más escrupuloso y el mayor deta-

lle, respondiendo a un trabajo de 200 toneladas diarias de carbón en destilación de los que se obtienen anualmente 40.000 toneladas de semi-cok, 6 millones de metros cúbicos de gas, 10.000 toneladas de aceites combustibles y de engrase, parafinas, breas y fenoles y 2.500 de sulfato amónico con un valor en pie de fábrica de ocho y medio millones de pesetas.

Entonces la Compañía «M. M.» reunió y ordenó todos sus antecedentes particulares y oficiales, planos mineros, de instalaciones, referencias técnicas, presupuestos y justificantes y acompañándolos de una extensa Memoria explicativa, sometió el conjunto a la aprobación o reparos de la Presidencia del Consejo de Ministros y ofreció su colaboración a los servicios militares.

Por orden expresa del General Primo de Rivera fueron estudiados con todo detenimiento todos los aspectos industriales referidos; se nombraron ponencias técnicas a este efecto, se solicitó la colaboración de la Sección del Ministerio de Fomento y al final, en una reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra en la que estaban representados el Consejo Nacional de Combustibles, el Comité Regulador de la Producción, la Comisión Permanente de Ensayos del Ministerio del Trabajo y la totalidad de los vocales técnico-militares de la Dirección Superior Técnica de la Industria Militar Oficial se tomó, por unanimidad, el acuerdo de aprobar lo propuesto por la Compañía «M. M.» y elevar a la aprobación del Presidente del Consejo de Ministros una serie de protecciones a favor de «M. M.» por considerar sus fabricaciones como de interés primordial en los servicios de Defensa Nacional y en las necesidades constantes de la paz (fertilizantes para la tierra y combustibles y aceites para motores y transportes en general),

Mientras tanto, ¿qué intentos de inteligencia entre los agricultores y la industria eran posibles?

Lo que se hizo en este punto y el alcance y términos de aquella posible compenetración, lo veremos en otro artículo.

S. de P.

Aviso a los Católicos

Para propaganda religiosa, se han adquirido cinco mil imágenes del SANTÍSIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar *benditas*, tienen la particularidad de ser *luminosas y visibles en la obscuridad*, gracias a un procedimiento científico.

Si le interesa a Vd. poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles gratuitamente escribiendo enseguida a INSTITUCION CATOLICA.—Apartado 10.053.—**Madrid.**

El centenario franciscano en Teruel

Con gran solemnidad se han celebrado las solemnes fiestas conmemorativas del VII Centenario de San Francisco de Asís.

El Solemne Quinario celebrado en la Iglesia de San Francisco de esta capital se ha visto concurridísimo por multitud de fieles que acudieron a escuchar la elocuentísima palabra del ilustre hijo de Santo Domingo P. Luis Urbano.

Al Solemne Pontifical celebrado el pasado domingo en la Catedral acudieron

todas las autoridades civiles y militares, como asimismo a las procesiones viéndose concurridísimos todos estos actos.

La comunión de niños y la fiesta de las Espigas celebrada por la Adoración Nocturna de esta capital constituyeron espectáculos conmovedores por el espíritu netamente cristiano y eucarístico que los presidió.

La velada literaria—musical fué brillanteísima siendo el número más atrayente el elocuentísimo discurso del exdiputado a Cortes por Valencia y terciario franciscano D. Manuel Simó

Sus acertadas consideraciones sobre las ideas capitales para una renovación política y social basada en el espíritu franciscano que es el del Evangelio fueron acogidos con gran complacencia por el público.

Nuestro venerable Prelado cerró el acto con un breve discurso lleno de unción evangélica que fué escuchado con gran respeto por el numeroso auditorio.

Por la noche ante el Convento de San Francisco se quemó un bonito castillo del fuego artificial es como muy pocas veces se había visto en Teruel.

¡Que S. Francisco nos ilumine a todos y nos dé fuerzas para seguir a Jesucristo, como él le siguió.

A Lourdes

La Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes va a organizar su primera peregrinación: el domingo día 25 de Septiembre, Dios mediante, saldrá a media mañana el tren especial, que en 24 horas nos llevará a Lourdes; el lunes aún podrán Comulgar los que lo deseen y dar gracias ante la Virgen Blanca.

Y son muchas las solicitudes de pobres enfermos que esperan el consuelo de ser llevados allá; un olor los camilleros y las enfermeras valencianas les

prodigarán la solicitud de sus cuidados y las ternuras de su cariño, y... ¡quién sabe si su esperanza y ruegos alcanzarán curaciones y mejoras como las obtenidas allí por quienes hemos visto ir con mulletas y volverse sin ellas; haber de subir la al tren en una silla y entre cuatro y volver andando por su piel. Esto solo Dios y su Madre lo saben; pero que supliera el ser llevados allá, si que lo sabemos nosotros; y la caridad de Valencia nos dará los medios para que puedan ser muchos los que tengan ese consuelo.

Vamos a Lourdes, y quienes solo puedan ser peregrinos, gozarán un lindo viaje y una estancia deliciosa; verán robustecer su fe y su piedad. Pero quienes puedan ser enfermeras o camilleros, experimentarán emociones sublimes y descubrirán en sí mismos sentimientos nobilísimos de abnegación y de caridad que les darán las satisfacciones más puras.

Saldremos de Lourdes el día 30, para el primero de Octubre poder Comulgar en Barcelona, y por la tarde regresar a Valencia.

Los días que dura la peregrinación son los bastantes para saborearla bien, y no muchos, para que aún quienes estén ligados a muchos deberes, puedan acompañarnos.

Los precios también son beneficiosos: 142 pesetas en tercera, 250 en segunda y 355 en primera, todo comprendido.

Compañía del Ferrocarril Central de Aragón

Trenes rápidos discrecionales

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido un nuevo servicio de trenes rápidos, que se inaugurará el 15 del corriente, saliendo de Valencia los lunes, miércoles y viernes, a las 6'45 de la mañana, y parará en Sagunto, Sagorbe, Navajas, Jérica-Viver, Caudiel, Barracas Rubielos de Mora, Mora de Rubielos, Puebla de Valverde,

Teruel, Santa Eulalia, Monreal del Campo, Caminreal, Calomocha, Daroca y Calatayud, a donde llegará a la 1'55 de la tarde.

El regreso de este tren será los martes, jueves y sábados, saliendo de Calatayud a las cinco y media de la tarde y deteniéndose en todas las mencionadas estaciones; llegará a Valencia a las 12'30 de la noche.

El tren que saldrá de Valencia enlazará en Calatayud con el expreso número 802, de Madrid a Zaragoza y en Casetas con el expreso 103, procedente de Zaragoza, para Bilbao y San Sebastián; y el que regresará de Calatayud enlazará en aquella ciudad con el expreso número 803, procedente de Zaragoza, que, a su vez, habrá enlazado en Casetas con el expreso 102, procedente de Bilbao y San Sebastián.

Estos trenes llevarán dos coches de primera, dos de tercera y coche restaurant.

La exportación del azafrán

Por la Dirección general de Agricultura y a petición de la Cámara Agrícola de esta provincia se crea en Teruel una Junta mixta inspectora de Fitopatología y calidad.

Constituirán dicha junta un representante de los productores del seno de la Cámara agrícola, un representante de los exportadores del seno de la Cámara de Comercio y un vocal del Consejo provincial de Economía.

Presidirá la Junta el ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Confiamos que el nuevo organismo ha de laborar intensamente en pro del crédito de tan importante producción de nuestra tierra y que una labor acertada en este orden ha de traducirse en que se atenúe la depreciación que sufre hoy el azafrán en los mercados por culpa de negociantes de mala fé.

La Federación.—Teruel.

José Antonio Noguera

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm 9.



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turlos para Abonos de Ricino y colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amonico. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrate de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nitrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12-VALENCIA

ENCICLOPEDIA AGRICOLA

Publicada por el Ministerio de Agricultura

Premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas
y por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia

Las materias que se tratan en esta ENCICLOPEDIA AGRICOLA SON: *Cultivo y purificación del Suelo.—Producción y cultivo de las Plantas.—Producción y cuidado de los Animales.—Tecnología agrícola.—Ingeniería rural.—Industrias agrícolas.—Economía y Legislación rural.*

TOMOS PUBLICADOS

- Química agrícola (Química del suelo). *G. André* (2ª edición 2 tomos.—Tela, 24 ptas.
Química agrícola (Química vegetal). *G. André*.—
En prensa n. e.
Viticultura. *P. Pacottet*.—15 ptas.
Vinificación. *P. Pacottet* (2ª edición).—14 ptas.
Higiene y Enfermedades del ganado. *P. Caenly*
y *R. Guin* (2ª ed.).—14 pt. s.
Avicultura. *C. Voittet* (2ª ed.).—14 ptas.
Abonos. *C. V. G. rola* (2ª ed.). 2 tomos.—24 ptas.
Cereales. *C. V. G. rola*.—14 pt. s.
Riegos y Drenajes. *Risier y Wery*.—14 ptas.
Las Conservas de frutas. *A. Rollet*.—12 pt. s.
Agricultura general (Siembras y Cosecha). *Dif-
flo*.—En prensa n. e.
Alimentación racional de los Animales domés-
ticos. *R. Gouin*.—14 ptas.
Entomología y Parasitología agrícolas. *Gu-
noux*.—11 ptas.
Enfermedades parasitarias de las plantas cul-
tivadas. *Delacroix*.—12 ptas.
Enfermedades o parasitarias de las plantas
cultivadas. *Delacroix*.—12 ptas.
Lechería. *art. n.*.—12 ptas.
Arboricultura frutal. *Bu sard y Duval*.—14 ptas.
Material vitícola. *R. Brunet*.—1 ptas.
Material vinícola. *R. Brunet*.—14 ptas.
Prados y Plantas forrajeras. *Garaña*.—5 ptas.
Botánica agrícola. *Schr boux y Nantot*.—12 ptas.
Zootecnia general. *Diffluth* 2 tomos.—27 ptas.
Microbiología agrícola. *Kuyser*.—2 tomos.—
24 ptas.
- Ganado lanar. *P. Diffloth*.—Tela, 12 ptas.
Silvicultura. *A. Fron*.—14 ptas.
Razas bovinas. *P. Diffloth*.—15 ptas.
Aguardientes y Vinagres. *P. Pacottet*.—14 ptas.
Las Conservas de Legumbres. Carnes, produc-
to del corral de la lechería. *A. Rollet*.—12 ptas.
La remolacha y la fabricación del azúcar de
remolacha. *E. Sullord*.—17 ptas.
Industria y comercio de los Abonos. *C. Pluvina-
ge*.—14 ptas.
Construcciones rurales. *J. Danguy*.—14 ptas.
Economía rural. *E. Jouvier*.—14 ptas.
Compendio de Agricultura. *C. Seltensperger*.—
14 ptas.
Explotación de un dominio agrícola. *R. Vuignier*.—
15 ptas.
Apicultura. *R. Hommel*.—14 ptas.
Cultivo hortícola. *L. Bussard*.—12 ptas.
Cabras, cerdos, conejos. *P. Diffloth*.—12 ptas.
El Manzano de sidra y la Sidrería. *G. Warco-
lli*.—15 ptas.
Sericultura. *P. Vieil*.—12 ptas.
Hidrología agrícola. *F. Diéneit*.—12 ptas.
Higiene de la Granja. *P. Regnard y P. Portier*.—
12 ptas.
La Mimblera (Cultivo y aplicaciones). *E. Leroux*.—
12 ptas.
Prácticas de Ingeniería rural. *A. P. ovost y P. Ro-
ley*.—12 ptas.
Máquinas de labranza. *G. Coupan*.—14 ptas.
Razas caballares. *P. Diffloth*.—14 ptas.

TOMOS EN PRENSA

- Análisis agrícolas. *R. Guin*.
Agricultura general (Labores y explotación de culti-
vos). *P. Diffloth*.—2ª edición.
- Meteorología agrícola. *P. Klein*.
Destilería agrícola e industrial. *E. Boullanger*.—
2 tomos.

SALVAT EDITORES, S. A. -1-C lle de Mallorca-49 : BARCELONA

La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anónima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18/20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Ácido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral. -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

Química-Zaragoza

Fernando Díaz

— Constructor de Herramientas Agrícolas —

CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley